

III.- MARCO TEÓRICO.

3.1.- Concepto de Activo Fijo.

Los activos son recursos económicos de propiedad de la organización o empresa y que se esperan beneficien las operaciones futuras de la misma. Los activos pueden tener forma física definida como pueden ser edificios, maquinaria, herramientas, autos, mobiliario etc.

Pueden existir diferentes tipos de activos, los que se estudian en este tema son Activos Fijos tangibles.

Se menciona que los Activos Fijos en la organización denotan la mayor parte del activo total, por ejemplo, en una planta la instalación de la misma y su valor representa el 60 o 70 % de los activos (Meigs y Meigs.2000 página 371).

Un activo es un recurso económico propiedad de la entidad que se espera que rinda beneficios futuros a través de su operación (Meigs. 2000).

El valor de activo se determina en base al costo de adquisición del artículo más todas las erogaciones necesarias para el funcionamiento del mismo como pueden ser las instalaciones y arranque.

Los activos con vida útil de más de un año que se adquieren para ser utilizados en la operación de un negocio, con el fin de obtener ingresos se les conocen como Activos Fijos. Lopez Diaz Antonio/.

Es de suma importancia conocer la relevancia de este tipo de activos para poder dar el tratamiento contable de acuerdo al uso que reciben y el retiro de los mismos y todos estos activos se le considera activos tangibles (Guajardo Cantù. 2002, pagina 336.

3.2.- Clases de Activo Fijo según la Organización.

Se clasifican los activos fijos por tipo de Inversiones:

- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.
- EQUIPO DE TRANSPORTE.
- EQUIPO DE CÓMPUTO CENTRAL Y PERIFÉRICO.
- CONMUTACIÓN CONVENCIONAL.
- EQUIPO DE MEDICIÓN.
- HERRAMIENTAS.

Se considera activo fijo, cuando reúna cualquiera de las siguientes características:

- Durabilidad o vida útil mayor a tres años.

- El activo es controlable e inventariable.
- Su valor de compra sea Mayor a \$ 3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N) o su equivalencia en Dlls.

Todas las compras que no reúnan cualquiera de las características anteriormente señaladas y que correspondan a muebles y enseres menores, se deben registrar en la cuenta de resultados " Muebles y Enseres Menores".

El Mobiliario Modular Marca Riviera, se considera como inversión el total del costo del módulo, ya que las piezas que lo componen forman parte de los módulos totales de acuerdo a cada estación de trabajo, por lo que no se deberá considerar como montos individuales las piezas que lo conforman.

3.2.1.- Mobiliario y Equipo de Oficina (MOEQ).

Se considera activo fijo por concepto de Mobiliario y Equipo de Oficina cuando reúna cualquiera de las características antes mencionadas en el punto 3.2.

En la organización de estudio se considera como activo fijo por concepto de Mobiliario Y Equipo a la siguiente lista de acuerdo a un procedimiento interno (P 11.3.1.03) control contable de activos fijos.

Anexo 1

3.2.2.- Equipo de Cómputo Central (ECOC).

Se considera activo fijo por concepto de Cómputo Central cuando reúna cualquiera de las características antes mencionadas en el punto 3.2.

Los activos que son considerados como Equipo de Computo Central por la organización de acuerdo P 11.3.1.03 Control Contable de activos fijos

Anexo 2

3.2.3.- Equipo de Cómputo Periférico (ECOP).

Se considera activo fijo por concepto de Cómputo Periférico cuando reúna cualquiera de las características antes mencionadas en el punto 3.2.

P 11.3.1.03 Control Contable de activos fijos

Anexo 3

3.2.4.- Equipo de Transporte (ETRA).

Se considera activo fijo por concepto de Equipo de transporte cuando reúna cualquiera de las características antes mencionadas en el punto 3.2. así como las adaptaciones e

instalaciones a los mismos, donde se deberá indicar el Modelo, número de serie, número de Motor, del equipo al que se adaptan, tales como: P 11.3.1.03 Control Contable de activos fijos

- Casetas
- Aires acondicionados

Anexo 4

3.2.5.- Equipo de Herramientas (HERR).

Se considera activo fijo por concepto de Equipo de Herramientas cuando reúna cualquiera de las características antes mencionadas en el punto 3.2.

P 11.3.1.03 Control Contable de activos fijos

Anexo 5

3.2.6.- Equipo de Medición (EMED).

Se considera activo fijo por concepto de Equipo de Medición cuando reúna cualquiera de las características antes mencionadas en el punto 3.2.

P 11.3.1.03 Control Contable de activos fijos

Anexo 6

3.3.- Objetivo del Activo Fijo.

Los objetivos del activo fijo son:

- El uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad económica.
- La producción de artículos para su venta o uso de la misma.
- La prestación de servicio de la entidad a su clientela o al público en general. (Antonio Lopez D.1999).
- La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad Aunque con el paso de tiempo estos se deterioran y pueden venderse, donarse o simplemente darse de baja para la adquisición de otros nuevos. Meigs Williams 2000 pagina 370.

3.4.- Depreciación de los Activos Fijos.

Existen diferentes métodos de depreciación de los cuales cada organización utilizará los que más le convengan:

Métodos Lineales.

Línea recta.

Unidades producidas.

Métodos Acelerados.

Doble saldo decreciente.

Suma de años dígitos.

(Contabilidad financiera López Méndez. 1999)

En la tabla siguiente de depreciación se describen los porcentajes que se aplican en la organización de estudio y también se mencionan los años de vida útil tanto contable como fiscal.

TASAS DE DEPRECIACIÓN CONTABLE Y FISCAL MOBILIARIO Y EQUIPO

Clase de activo		NORMAL						DECRETO FISCAL		
		Vida Útil Contable		Tasa Contable	Vida Útil Fiscal		Tasa fiscal	Vida Útil Fiscal		Tasa fiscal
		años	meses		años	meses		años	meses	
ETRA	Equipo de transporte	4	0	25%	4	0	25%	N/A	N/A	N/A
RUTE	Ruteadores	5	0	20%	10	0	10%	0	1	85%
ECOM	Equipo de Comunicación	5	0	20%	3	4	30%	0	1	94%
COCO	Conmutación Convencional	10	0	10%	6	3	25%	0	1	93%
EDIF.	Edificios	30	0	3,33%	20	0	5%	0	1	74%
TERR	Terrenos	0	0	0%	0	0	0%	N/A	N/A	N/A
MOEQ	Mobiliario y equipo	10	0	10%	10	0	10%	N/A	N/A	N/A
ECOC	Equipo cómputo central	5	0	20%	3	4	30%	0	1	94%
ECOP	Equipo cómputo periférico	5	0	20%	3	4	30%	0	1	94%
EFUE	Equipo de fuerza	10	0	10%	10	0	10%	0	1	85%
CLIM	Aires acondicionados	10	0	10%	10	0	10%	0	1	85%

TABLA INTERNA SEGÚN DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS CORPORATIVO

3.5.- Contabilización de los Activos Fijos.

Las cuentas contables que se utilizan para los activos fijos en la organización van de los siguientes rangos:

P 11.3.1.03 Control Contable de activos fijos

13100100 Conmutadores.

13100200 Mobiliario.

13100300 Transporte.

13100400 Equipo de cómputo Central.

13100500 Equipo de cómputo periférico.

13100600 Terrenos.

13100700 Edificios.

13000800 Herramientas.

13000900 Equipo de medición.

Para la contabilización se utiliza en el sistema SAP el 40 para cargos y 50 para abonos, pero estos cargos son transparentes por el motivo de que en este sistema los cargos se realizan de manera automática al momento de crear una solicitud de compra de un activo se le imputa una cuenta contable, así como a un usuario y un centro de costos de acuerdo a la Gerencia en la que pertenece el solicitante.

Una vez realizada dicha solicitud y autorizada de manera electrónica se procede a realizar una orden de compra, la cual se libera de forma electrónica y se imprime para proporcionar al proveedor que surtirá dicha requisición de

compra o de activo fijo, y por último el proveedor anexará dicha orden de compra a su factura para su pago.

3.6.- Resguardo.

Es el control de un formato en el cual contiene todos los datos de uno o varios activos como son su serie, marca, inventario modelo, así como la localización de su usuario puesto, gerencia a la que pertenece, centro de costo, y ubicación geográfica.

Además, éste sirve para crear una responsabilidad del cuidado y resguardo o custodia de los activos asignados por la organización para el cumplimiento de sus funciones de acuerdo al puesto de trabajo como es el caso de los ingenieros de radio bases a los cuales se les asigna equipo de medición, laptop y carros para el desarrollo de su trabajo.

P 11.3.1.04 Resguardo de Mobiliario Y Equipo Computo

Anexo 33

3.7.- Conciliación.

Conciliación como su nombre lo indica sirve para realizar una comparación entre los activos físicos de uno o de varias clases con los activos contables de una o de varias clases,

así mismo ésta se puede generar por un tiempo determinado o por un centro de costos específico, además de por gerencia.

Esta conciliación nos sirve para saber si todo lo que se ha comprado sé ha asignado o se está utilizando, así mismo sirve para determinar las diferencias por bajas, obsoletos o reutilizables y poder determinar el uso de éstos.

También sirve para llevar un control de la depreciación de acuerdo a los centros de costos por gerencias por otro lado, para determinar si todos los activos que nos enviaron del corporativo están cargados contablemente o nos faltan o nos cargaron de más y esto impacta en resultados por las depreciaciones, presupuestos etc.

Anexo 29

Procedimientos internos